

# HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

## Lula da Silva inicia tercer mandato presidencial en Brasil

Eric Nepomuceno  
La Jornada

En el primer día de 2023, y antes de las 8 de la mañana en Brasilia, cuando el sol empezaba a bostezar, una cola de más de dos kilómetros se formaba frente a la entrada de la Plaza de los Tres Poderes, donde se reúnen el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, para asistir a la asunción de Luiz Inácio Lula da Silva para su tercer mandato presidencial. Otra cola muy larga se formaba delante del Congreso Nacional, donde Lula dejaría de ser presidente electo para asumir el mandato. Por razones de seguridad, el número de personas en uno y otro agrupamiento se limitó a 40 mil. En ambos ese límite fue atropellado. Se calcula unos 60 mil delante del Palacio do Planalto, sede de la presidencia, para oír el discurso de Lula en vivo, y otros 50 mil delante del Congreso, para la asunción del nuevo presidente y asistir, por las inmensas pantallas esparcidas al aire libre, su discurso a los diputados y senadores y al país.



Tras recibir la banda presidencial ayer, Lula da Silva (al centro), reunió a un puñado de representantes del pueblo, entre ellos a una lavadora de calle, el cacique Raoní, un negro y un niño con deficiencia. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Sobraban motivos para temer actos de violencia de seguidores del mandatario anterior, el ultraderechista Jair Bolsonaro. Ese temor se consolidó al detectarse actos terroristas en vísperas de la ascensión de Lula. No hubo nada. Es verdad que fue aprehendido un hombre con un machete y una bomba de gas lacrimógeno, pero sin mayores consecuencias. Al contrariar todas las recomendaciones de su equipo de seguridad, Lula desfiló, al lado de su esposa, Rosângela, la *Janja*, y de su vicepresidente, Geraldo Alckmin, también con su esposa, María Lucía, *La Lu*, en el Rolls Royce descapotable que desde 1950 conduce a todos los presidentes por las amplísimas avenidas de Brasilia. Se trata de una tradición surgida con la ascensión de Getulio Vargas, y fue un regalo del Imperio Británico. Desde entonces se hizo tradición el desfile a cielo abierto en ese modelo histórico. Centenares de miles de brasileños, en las redes sociales, comentaron tanto el desfile como las palabras de Lula, primero en el Congreso, donde de manera formal asumió la presidencia, como, principalmente, en el parlatorio a cielo abierto del palacio presidencial.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/02/mundo/lula-presidente/>



Sala Superior de la SCJN. Fotografía obtenida de: El Universal

## Así fue la elección de Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la Corte

Eduardo Dina  
El Universal

En sesión pública solemne presidida por el ministro decano, Luis María Aguilar Morales, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegirá este lunes a su nuevo presidente para los próximos cuatro años.

En orden alfabético, estos son los candidatos a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del CJF: Yasmín Esquivel Mossa, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Norma Lucía Piña Hernández. El ministro o ministra que resulte electo tomará posesión del cargo el mismo día ante el pleno de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal.

12:56- Norma Lucía Piña Hernández, nueva ministra presidenta de la Corte, levanta la sesión.

12:52- Represento a los ministros, pero también represento a las mujeres porque soy la primera mujer presidenta de la Corte: Norma Lucía Piña. Me siento acompañada y acuerpada por las mujeres, me siento muy fuerte, dice Norma Lucía Piña, la primera ministra presidenta de la Corte.

12:52- Represento a los ministros, pero también represento a las mujeres porque soy la primera mujer presidenta de la Corte: Norma Lucía Piña. Me siento acompañada y acuerpada por las mujeres, me siento muy fuerte, dice Norma Lucía Piña, la primera ministra presidenta de la Corte.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/eleccion-del-nuevo-presidente-de-la-scnj-minuto-x-minuto>

## Relevo sigiloso en presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa

Roberto Garduño  
La Jornada

Hoy, los 15 magistrados que conforman el pleno general del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) elegirán al nuevo titular de ese órgano encargado de litigar juicios multimillonarios promovidos por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), determinar la legalidad de licitaciones y contratos federales, confirmar responsabilidades administrativas y las obligaciones resarcitorias elaboradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), referentes a desfalcos como la estafa maestra o el de Oceanografía.

La disputa interna por la titularidad del tribunal se concentra en la magistrada Luz

María Anaya Domínguez, a quien se le identifica como la candidata del gobierno, frente al magistrado Guillermo Valls Esponda, considerado el abanderado de la oposición y de un sector del Senado. Así, quien resulte ganador del proceso deberá obtener ocho votos.

La norma que rige al tribunal obligaba a su presidente, Rafael Anzures Uribe, a convocar con un mes de antelación –a la primera semana de enero– a sesión para elegir a quien deberá encabezar esa instancia. Sin embargo, hasta hoy no se había publicitado, aunque en las oficinas de esa instancia judicial se asegura que la convocatoria fue privada. En medio de ese sigilo, quienes aspiran a la presidencia son Luz María Anaya Domínguez, quien forma parte de la primera sección del tribunal, se desempeñó en la sala especializada en materia de propiedad intelectual y participó en la Junta de Gobierno. Su nombramiento fue el más reciente, en 2021, y resultó promovida por el gobierno actual. De los aspirantes es la única que tiene carrera en ese órgano.

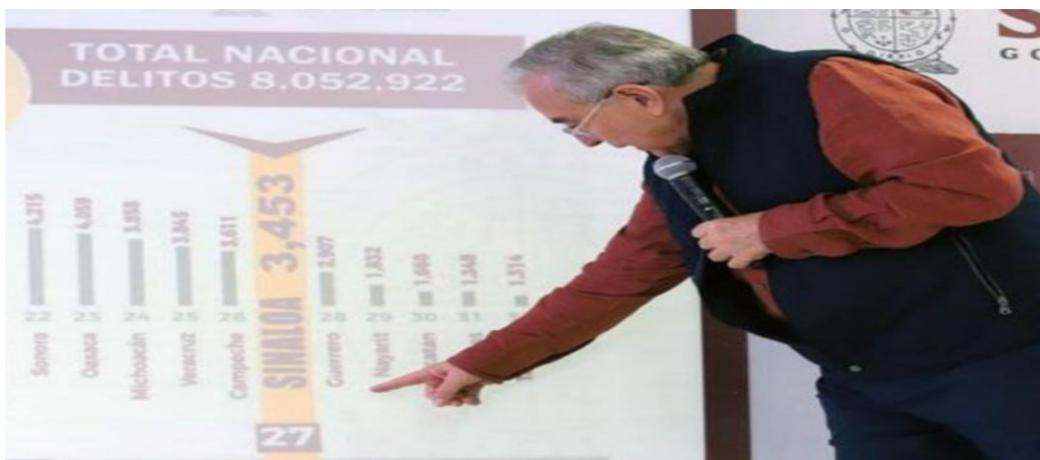


Sede del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en imagen de archivo. Fotografía obtenida de: La Jornada.

El segundo aspirante con posibilidades es Guillermo Valls Esponda, actual presidente de la primera sección del tribunal. Fue promovido en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Se desempeñó antes en el SAT y es colocado al costado de las fuerzas de oposición a la magistrada Anaya. La tercera es la magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, esposa del general Rafael Macedo de la Concha, y se desempeña como presidenta de la segunda sección de la sala superior. Fue apadrinada por el gobierno de Felipe Calderón.

Fuente disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/02/politica/relevo-sigiloso-en-presidencia-del-tribunal-de-justicia-administrativa/>



El gobernador Rocha precisó que el esfuerzo global de su gobierno tiene a Sinaloa en el lugar 27 de esta tabla de incidencia delictiva, sólo antes de Guerrero, Nayarit, Yucatán Chiapas y Tlaxcala. Fotografía obtenida de: Excélsior.

## Sinaloa ya se ubica en el lugar 27 en incidencia delictiva

P. Díaz  
Excélsior

De acuerdo con cifras dadas a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Sinaloa se ubica en el lugar número 27 en incidencia delictiva nacional, al registrar 3 mil 453 delitos totales durante el 2022, cuando al inicio de la presente administración del gobernador Rubén Rocha Moya, la entidad se encontraba en el sitio número 25 en este mismo indicador.

Estos datos fueron dados a conocer por el gobernador Rocha durante su primera Conferencia Semanera de este año, donde además explicó que se obtuvo una reducción del 50 por ciento en feminicidios con respecto al año de 2021, cuando se registraron un total de 42, contra 21 ocurridos hasta el cierre del año que recién acaba de concluir. Otra reducción significativa se registró en el delito de homicidios dolosos, con una disminución del 21 por ciento, pues el acumulado del 2021 contabilizó 603 casos, mientras que al cierre del 2022 se registraron 475 homicidios.

El mandatario estatal se refirió al resto de la estadística del SESNSP en la que se analiza el comportamiento de tres delitos en particular durante el primer año de gobierno de las últimas cuatro administraciones estatales, la de Jesús Aguilar Padilla (2005), Mario López Valdez (2011), Quirino Ordaz Coppel (2017) y la actual de Rubén Rocha Moya (2022), siendo los delitos de homicidio doloso, feminicidio y robo de vehículo.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sinaloa-lugar-27-en-incidencia-delictiva/1561881>

## Violencia desplaza a pobreza como causa de migración a Estados Unidos

Cristina Gómez  
Milenio



Migrantes en Reynosa fueron llevados a refugio invernal. Fotografía obtenida de: Milenio.

Una encuesta realizada por el Colegio de la Frontera Norte a migrantes en albergues de Matamoros, arrojó que la mayoría de ellos salieron de sus ciudades de origen a causa de la violencia.

Los resultados evidencian que en estas movilizaciones de sur a norte, los factores económicos dejaron de ser la razón principal de la emigración, frente a los desplazamientos forzados por violencia. También las movilizaciones en grupos, particularmente de unidades familiares, siguen cobrando amplia visibilidad en estos flujos captados en la frontera con Estados Unidos.

El levantamiento de la encuesta se llevó a cabo entre mayo y septiembre de 2022 en los cinco albergues que funcionaban en esta localidad y se entrevistó a 300 adultos migrantes, para conocer sus características sociodemográficas, historia de movilidad y condiciones de estancia.

Fuente disponible en:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/migrantes-violencia-desplaza-pobreza-estados-unidos>

## Juez aplaza audiencia de Lozoya en caso Agronitrogenados para el 16 de febrero

Jorge Monroy  
El Economista



Fotografía obtenida de: El Economista.

Previo a una audiencia este martes en juzgados del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, el abogado de Lozoya, Miguel Ontiveros Alonso, adelantó que solicitaría el aplazamiento de la audiencia para continuar el análisis de más de 1,000 páginas del expediente del caso.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, Gerardo Genaro Alarcón López, aceptó diferir para el 16 de febrero la audiencia intermedia para que la defensa del exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, concluya la revisión de pruebas en el caso Agronitrogenados.

Se trata del tercer aplazamiento de la audiencia intermedia que ha solicitado, y se le ha aceptado, a la defensa de Lozoya. Sin embargo, el juez Alarcón admitió a la defensa que será la última ampliación que conceda con el propósito de que Lozoya y Pemex determinen si llegan a un acuerdo reparatorio en el caso de la compra-venta de la planta Agronitrogenados.

Cabe destacar que la Fiscalía General de la República (FGR) acusa a Emilio Lozoya de lavado de dinero, cohecho y ejercicio indebido del servicio público por supuestamente haber recibido 3.2 millones de dólares de la empresa Altos Hornos de México (AHMSA), a cambio de Pemex – durante su gestión- adquiriera con sobreprecio la planta Agronitrogenados. Por este asunto, Emilio Lozoya ofrece a Pemex 3 millones 400,000 dólares como acuerdo reparatorio.

Previo a una audiencia este martes en juzgados del Reclusorio Norte de la Ciudad de México, el abogado de Lozoya, Miguel Ontiveros Alonso, adelantó que solicitaría el aplazamiento de la audiencia para continuar el análisis de más de 1,000 páginas del expediente del caso.

Dijo que su cliente mantiene firme el ofrecimiento de reparación del daño. “Decirle también al señor presidente que esta defensa y del señor Lozoya Austin van a continuar colaborando con la Fiscalía General de la República en el marco de los hechos denunciados vinculados a hechos de corrupción sucedidos en el pasado”, afirmó.

En tanto, Emilio Lozoya también enfrenta un proceso penal por el caso Odebrecht. Por este proceso, el exdirectivo ofreció a Pemex un resarcimiento de 7 millones 385,000 dólares para que la Fiscalía General de la República suspenda los dos procesos penales en su contra por los delitos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Asimismo, Lozoya tiene un proceso abierto por un supuesto adeudo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), hecho por el cual el exdirectivo de Pemex también ofreció -a través de su abogado Alejandro Rojas- resarcir 2 millones 695,985 pesos que supuestamente no haber declarado ante el SAT en 2016 por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Fuente disponible en:  
<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Juez-aplaza-audiencia-de-Lozoya-en-caso-Agronitrogenados-para-el-16-de-febrero-20230103-0028.html>

## AMLO explica las nueve reformas que sentaron las bases para “la transformación” del país

Dalila Escobar  
Proceso

El presidente Andrés Manuel López Obrador enlistó nueve reformas con las que considera que quedaron las bases de los cambios que buscó en México. Estimó que no habrá forma de que otro poder, salvo el Legislativo, pueda modificarlas, lo cual sería en otra legislatura y con una mayoría calificada.

La primera reforma fue la que permite a las Fuerzas Armadas aplicar tareas de seguridad pública, “eso era indispensable. Imagínense cómo íbamos a enfrentar el problema de la inseguridad, de la violencia, creciendo como lo recibimos, con una Policía Federal echada a perder, con 40 mil elementos, contando con las Fuerzas Armadas, pero sin poder utilizarlas en lo que más le importa a la gente: la seguridad pública”.

Con las modificaciones constitucionales se creó la Guardia Nacional con 123 mil elementos y 594 cuarteles al final de este año y 250 construidos hasta el momento. “Antier que hubo este motín en Ciudad Juárez, si no es por la Guardia Nacional, por la Defensa, ¿cómo se enfrenta? Entonces, esa fue una buena reforma, importante, claro”, indicó.

La segunda que consideró relevante fue la revocación del mandato. “Eso fue una gran reforma, para que no se llegue y se piense: ‘Me eligieron por seis años y ahora se aguantan’. Y como hay algunos que son muy conchudos, aunque tengan 15, 20 por ciento de aceptación popular, ahí se quedan”.

La tercera reforma importante es que ya no hay fuero para el presidente de la República. “Llevaba como siglo y medio que al presidente sólo se le podía juzgar por traición a la patria, y ahora se le puede juzgar por cualquier delito, como a cualquier otro ciudadano”.



AMLO. Las nuevas reformas. Fotografía obtenida de: Proceso.

Fuente disponible en:  
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/1/3/amlo-explica-las-nueve-reformas-que-sentaron-las-bases-para-la-transformacion-del-pais-299661.html>

## 43% de mexicanos señala la inseguridad como el principal problema del país: Encuesta EF

Por Redacción  
El Financiero

La inseguridad es el principal problema del país para el 43 por ciento de los mexicanos, esto mientras México sufre una ola de violencia gracias al motín de reos en Chihuahua, así como los múltiples enfrentamientos en Jalisco, Nuevo León y Veracruz. De acuerdo con la encuesta de El Financiero sobre la percepción de la gente sobre el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la inseguridad es un problema incluso mayor que la economía, el desempleo, la inflación y la sexta ola de COVID-19 que

mantiene los contagios del virus a la alza desde inicios de diciembre. Aunque a finales de noviembre la perspectiva sobre la inseguridad como principal problema del país era del 47 por ciento y en diciembre bajó al 43, la situación de violencia que vive México sigue como una de las que más ‘achacan’ a la población.

52 por ciento de la población encuestada por El Financiero dijo que la seguridad pública va mal o muy mal, frente a un 36 por ciento que considera que los trabajos contra la violencia van por buen camino.

La encuesta se realizó a mediados de diciembre, luego de un año plagado por ataques del crimen organizado, de los cuales destacan los narcobloqueos en estados como Jalisco, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Michoacán ocurridos entre el 10 y el 14 de agosto. El saldo de aquella ola de violencia fue de 341 muertos, es decir, alrededor de 68 homicidios al día.



52 por ciento de los mexicanos consideran que el trabajo de seguridad por el gobierno va mal. Fotografía obtenida de: El Financiero.

A México comenzó 2023 con otra ola de violencia derivada de enfrentamientos:

- El domingo 1 de enero hubo un motín en el Centro de Readaptación Social (Cereso) número tres en Ciudad Juárez, Chihuahua, que derivó en el escape de Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, conocido como ‘El Neto’ y líder de la banda los Mexicles.

Fuente disponible en:

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/03/43-de-mexicanos-senala-la-inseguridad-como-el-principal-problema-de-mexico-encuesta-cf/>



Fotografía obtenida de: El Universal.

## Los integrantes del gabinete de Seguridad no tenemos pacto con la delincuencia: SSPC

Pedro Villa y Caña  
El Universal

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que los integrantes del Gabinete de Seguridad Federal no están ligados ni tienen pactos con la delincuencia organizada como, afirmó, ocurría en sexenios pasados.

Al participar en el Informe Mensual de Seguridad que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria aseguró que los integrantes del Gabinete de Seguridad Federal son parte de un gobierno honesto y austero, donde se tiene claro que no se debe de cruzar la línea entre la honestidad y la corrupción.

“Somos parte de un gobierno honesto y austero, donde los servidores públicos tenemos claro que no se debe de cruzar la línea entre la honestidad y la corrupción. Los integrantes del Gabinete de Seguridad no estamos ligados a la delincuencia organizada ni tenemos pacto de ninguno tipo como ocurría antes.

“El punto más importante de la estrategia nacional de seguridad es la atención a las causas estructurales de la violencia, que se atiende con programas sociales dirigidos a jóvenes, mujeres, niñas y niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, productores rurales para que tengan alimentación, salud, acceso a la educación y alternativas laborales y así evitamos que sobre todo los jóvenes sean reclutados por la delincuencia”, dijo.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sspc-los-integrantes-del-gabinete-de-seguridad-no-tenemos-pacto-con-la-delincuencia>

## Yucatán ha perdido 70 centímetros de playa cada año desde 1980

Luis A. Boffil Gómez  
La Jornada

Alrededor del 70 por ciento de las playas del mundo están en retroceso, debido a una combinación de intervenciones humanas y cambios ambientales. Las franjas de arena de Yucatán no son la excepción, según Dalila Aldana Aranda y Víctor Castillo Escalante, investigadores del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional.

Yucatán, por su posición geográfica y su relieve llano, está expuesto a fenómenos meteorológicos que afectan a su litoral, además que la falta de planeación de construcciones ha provocado un continuo retroceso de las playas. Los científicos del Cinvestav realizaron un estudio de reconstrucción de la línea de costa yucateca de 1980 a 2019, con el cual demostraron que cada año se pierden en promedio 70 centímetros de las franjas de arena. En respuesta, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) estatal ordenó retirar a partir de 2020 más de 270 espigones erigidos ilegalmente en más de 40 kilómetros de litoral, como parte del programa Conservación y Manejo Integral de las Zonas Costeras.



Fotografía obtenida de: La Jornada.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/03/estado-s/yucatan-ha-perdido-70-centimetros-de-playa-cada-ano-desde-1980/>

## IEEM inicia proceso para elegir gobernador del Estado de México

María De Los Ángeles Velasco  
Excélsior



En el Estado de México dio inicio el proceso electoral para elegir gobernador de la entidad. Fotografía obtenida de: Excélsior.

En el Estado de México dio inicio el proceso electoral para elegir gobernador de la entidad que concluirá en cinco meses, por lo que se hizo un llamado a los ciudadanos para participar en la elección y a los partidos civilidad durante el proceso.

Hasta el momento no ha definido los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Revolución Democrática si eran con candidatura común o en coalición, plazo que se vence el 14 de enero. Así a las 11:54 se declaró el inicio del proceso ante los representantes de los ocho partidos políticos que contendrán en esta jornada, además de las integrantes del Consejo General del IEEM.

Los representantes de los institutos políticos coincidieron en calificar la elección como una de las más observadas, por ser la entidad más poblada con 17 millones de ciudadanos, además de ser considerada la antesala del proceso electoral del 2024 cuando se elegirá al presidente de México, por lo que el llamado fue garantizar el desarrollo de una elección pacífica.

Javier Rivera, secretario general del PRD en el Estado de México indicó que se inicia formalmente con el proceso electoral de la elección de gobernador.

Ello, dijo implica que se inicia una serie de actos ya jurídicos que conllevarán desde la organización del proceso electoral en coordinación con el Instituto estatal electoral, “que van desde la ubicación de las casillas la insaculación de los funcionarios de las mismas, la asignación de quienes contarán los votos”.

Resaltó que el sol azteca registrará en tiempo y forma a los representantes en los consejos distritales.

Asimismo, comentó que todavía están en tiempo para poder definir si el PRD, PAN y PRI van en candidatura común o coalición.

“Y en ese sentido el PRD estará atento conducirse conforme a las normas del debido proceso, por lo que el PRD ha estado insistiendo se defina en el método de selección ya sea de la coalición o candidatura en común, además de que definan juntos el método de selección del candidato o candidata para que sea quien tenga el mayor consenso”.

Por su parte, el representante del PRI ante el IEEM, Tonatiuh Medina Meza aseguró que su partido está listo para enfrentar el proceso electoral y defender los avances que tiene la entidad ante cualquier ocurrencia que lastime el desarrollo de una de las entidades más pujantes del país”, apuntó.

Aseguró que el Revolucionario Institucional y sus aliados y la ciudadanía van a defender la entidad.

Francisco Vázquez representante de Morena pidió pulcritud en el actuar de los consejeros del IEEM, “Hacemos un llamado a que cuidemos la elección y garanticemos la certeza, legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en nuestro actuar. Es momento del cambio”.

Fuente disponible en:

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ieem-inicia-proceso-para-elegir-gobernador-del-estado-de-mexico/1562350>

## Personal del Hospital 20 de Noviembre bloquea avenida Félix Cuevas en Cdmx; acusa falta de insumos

César Velázquez  
Milenio

Médicos, enfermeras y personal administrativo del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE de la Ciudad de México, bloquearon el cruce de Félix Cuevas y avenida Coyoacán, en la alcaldía Benito Juárez, para exigir mejoras laborales y denunciar la falta de insumos desde hace cuatro años.

Los manifestantes bloquearon ambas vialidades por varios minutos y posteriormente realizaron una marcha hacia el Hospital López Mateos, en el cruce de Universidad y Barranca del Muerto, donde también pidieron la destitución del director general del ISSSTE, Pedro Centeno Santaella.

Acusaron que en el hospital hay cambios laborales muy radicales y no son consultados, acción que genera molestia y desconcierto entre los mismos trabajadores.

Para solucionar estos inconvenientes, solicitan una mesa de diálogo con el director general del ISSSTE y la doctora Norma Liliana, para exponer su situación y llegar a un acuerdo favorable.

Durante la marcha mostraron mantas y lanzaron consignas a favor de su movimiento, mientras fueron escoltados por elementos de la subsecretaría de Tránsito, la cual agilizó el paso del contingente al realizar cortes a la circulación sobre Avenida Universidad.

El personal médico detalló que, de no tener una respuesta favorable, van a intensificar la protesta en varios hospitales del ISSSTE, como el López Mateos, ubicado en Avenida Universidad. Hasta el momento las actividades del hospital 20 de Noviembre no se ven afectadas, sin embargo, el personal es insuficiente.



El personal médico detalló que, de no tener una respuesta favorable, van a intensificar la protesta en varios hospitales del ISSSTE. Fotografía obtenida de: Milenio.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-personal-hospital-20-noviembre-bloquea-felix-cuevas>

## **Pardo Rebolledo y Pérez Dayán presidirán las salas de la SCJN**

Rolando Ramos  
El Economista

La primera sala se encarga de sesionar los asuntos en materia civil y penal, mientras que la segunda, recaen asuntos en materia administrativa y laboral. Los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán fueron designados presidentes de la Primera y Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respectivamente, en sustitución de las ministras Ana Margarita Ríos Farjat y Yasmín Esquivel Mossa, quienes concluyeron sus períodos el pasado 31 de diciembre; ambos ejercerán el cargo por dos años (2023-2024).

Pérez Dayán fue electo ayer en votación por cédula, en un hecho sin precedentes ya que se estila hacerlo a mano alzada, por tres votos; su contendiente, la ministra Loretta Ortiz Ahlf obtuvo dos sufragios.

Trascendió que los ministros Javier Laynez Potisek y Yasmín Esquivel Mossa votaron por Pérez Dayán, y Luis María Aguilar Morales por Ortiz Ahlf. Propuesto por Ríos Farjat, Pardo Rebolledo fue electo el pasado lunes, por unanimidad, en votación económica. La ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN, determinó que su antecesor en el cargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, la sucederá en la Primera Sala.

En acatamiento de la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que la SCJN contará con dos salas, que se compondrán de cinco ministras o ministros, bastando la presencia de cuatro para funcionar.



Fotografía obtenida de: El Economista.

El artículo 23 de dicho ordenamiento prevé que cada dos años las y los integrantes de las salas elegirán de entre ellas y ellos a la persona que deba fungir como presidente, la cual no podrá ser reelecta para el periodo inmediato posterior. Quien preside el máximo tribunal constitucional, ordena el artículo 2, no integrará sala.

Fuente disponible en:

<https://www.economista.com.mx/politica/Pardo-Rebolledo-y-Perez-Davan-presidiran-las-salas-de-la-SCJN-20230104-0101.html>



Hay un total de 128,233 elementos de la Guardia Nacional desplegados a lo largo de la República mexicana. Fotografía obtenida de: El Economista.

## **Revisión a estrategia de seguridad por el Senado, limitada**

Rolando Ramos  
El Economista

Fiscalía General no ha presentado plan estratégico de Procuración de Justicia. De enero a noviembre del 2022, se registraron 24,100 homicidios dolosos, 858 feminicidios, 560,431 casos de robo de cualquier tipo, 9,522 eventos de extorsión y 79,345 de narcomenudeo.

La Cámara de Senadores carece de “dientes” para exigir “cuentas claras” al Ejecutivo federal en materia de seguridad pública, coincidieron los especialistas Pablo Girault y Eunice Rendón. El experto de la asociación civil México Unido contra la Delincuencia (MUCD) y la consultora en temas de seguridad, explicaron que la solución a la inseguridad en México requiere de una “estrategia país” porque el problema es “multifacético”. De ahí que consideraron urgente hacer “todo a la vez” en el combate al fenómeno delictivo y por los tres órdenes de gobierno y poderes de la Unión. Girault recordó que la Fiscalía General de la República (FGR) ni siquiera ha presentado al Senado para su aprobación el Plan Estratégico de Procuración de Justicia, cuando el plazo para hacerlo venció en mayo pasado, y “los legisladores no pueden hacer nada al respecto. “El Senado podría decirle (al fiscal) preséntalo (el plan) pero no tiene, y este es uno de los defectos de la ley, capacidad para decir ‘como no me lo presentaste te corro, ya no tienes trabajo señor (fiscal)...’. Y lo mismo aplica, dijo, para los casos de los secretarios de la Defensa Nacional y de Seguridad Ciudadana, obligados a presentar también a los senadores el informe anual de la Guardia Nacional (GN) y la estrategia de seguridad.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Revision-a-estrategia-de-seguridad-por-el-Senado-limitada-20230104-0097.html>

## **AMLO aseguró que ayudaría a Pemex a pagar su deuda si hiciera falta**

Dalila Escobar  
Proceso

El presidente Andrés Manuel López aseguró que de ser necesario, el gobierno podría ayudar a Petróleos Mexicanos en cuestión financiera, aunque el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, consideró que podrían pagar la amortización de la deuda con sus propios recursos. Este martes se dio a conocer que la Secretaría de Hacienda busca que Pemex cubra este pago sin que el gobierno le ayude. “En el caso de que hiciera falta ayudar a Pemex lo haríamos”, respondió el mandatario federal, aunque consideró que “Pemex va a pasar este año, a finales, a estar entre los países en el mundo que producen petróleo con más capacidad de refinación, es un salto cualitativo”, señaló. En medio de esta negociación, Romero Oropeza declaró: “Estoy muy contento con la relación que hemos llevado con Hacienda” y al destacar que ha habido tres titulares de esta dependencia, con Rogelio Ramírez de la O ha tenido una extraordinaria relación y con reuniones periódicas. Recordó que en un inicio el gobierno de la República dio la instrucción de que Hacienda apoyara a Pemex en el pago de las amortizaciones de la deuda porque están fuera del presupuesto, lo que no sucede con el pago del servicio.



AMLO habló sobre la situación de Pedro Castillo y Perú. Fotografía obtenida de: El Financiero.

Fuente disponible en:

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/1/4/amlo-aseguro-que-ayudaria-pemex-pagar-su-deuda-si-hiciera-falta-299696.html>

## ‘Ya se decidió alianza con PAN y PRD, falta el cómo’: Rúben Moreira

Víctor Chávez  
El Financiero



El titular de SG, Adán Augusto López en imagen de archivo. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Las dirigencias del PRI, PAN y PRD ya decidieron que irán en alianza a las elecciones del Estado de México y Coahuila en 2023, pero falta el cómo lograr los acuerdos entre los tres partidos, aclaró el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Debido a que el priismo es gobierno en las dos entidades –las últimas que mantiene–, insistió en que en el proceso de acuerdos se plantea que, por tradición, el que gobierna debe conducir y llevar mano en el proceso.

En entrevista en NTR Radio, con el periodista Guillermo Ortega, Moreira Valdez explicó que “se está preparando la coalición Va por México y veo un clima propicio”.

Detalló que “en las dirigencias de los tres partidos hemos ya acordado la alianza, sólo falta que se pacte entre los tres; pero en cada uno de los órganos de decisión de

los institutos políticos ya definieron sobre esa alianza, tanto para Coahuila como en el Estado de México”.

“Las pláticas van por buen camino, es cuestión de acuerdos. En Coahuila –su estado natal– es un poco más sencillo, porque hay elecciones también de diputados y los partidos se pueden acoplar mejor; mientras que en el Estado de México sólo hay elección para gobernador”.

Insistió en que “los dos estados son gobernados por el PRI y se ha tenido esa consideración, salvo excepción, de que el partido que gobierna conduzca el proceso electoral”. Ha trascendido en los equipos del PAN y PRD que éste es uno de los puntos de mayor discusión en las negociaciones con el partido tricolor.

En otro tema de la entrevista, el coordinador priista en San Lázaro comentó que la llegada de una mujer como presidenta de la Suprema Corte de Justicia, no sólo debe quedar en la felicitación y en el reconocimiento del hecho, sino que se tiene que hacer notar la gran responsabilidad y lo que se espera de eso.

“Yo esperaré que su nombramiento tenga un impacto en todo el Poder Judicial, y que en función de lo que ella vaya haciendo se puedan ir mejorando los procesos de todo el Poder Judicial, no sólo en la Suprema Corte”, precisó.

Reconoció que la elección de la ministra Norma Lucía Piña “es una gran noticia, si se rompe el techo de cristal; van a ser las cosas distintas y yo espero que aumente el número de juzgadoras, el número de servidoras públicas en la Corte y, sobre todo, que tomen decisiones”.

“Es buen gesto, un estímulo y un reconocimiento para el acervo legal, de justicia y de reconocimiento que hay en la Corte”, estimó.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/05/ya-se-decidió-alianza-con-pan-y-prd-falta-el-como/>

## Elecciones 2023: ¿Cuándo definirá Morena las alianzas con el PT y Verde para Edomex y Coahuila?

Víctor Chávez  
El Financiero

Las negociaciones para concretar las alianzas de Morena con el PVEM y el PT para las elecciones 2023 en el Estado de México y Coahuila se cerrarán y definirán la semana próxima, anunció el dirigente nacional morenista, Mario Delgado. “Tenemos la disposición del Partido del Trabajo y del Partido Verde de ir en alianza y la siguiente semana vamos a cerrar esta negociación”, afirmó. Explicó que “básicamente lo que falta es sólo el tema de la forma, de si vamos en coalición o si vamos en candidatura común”, indicó. Delgado dijo que “el Partido del Trabajo quiere una figura, el Partido Verde quiere otra y estamos en la conciliación de qué es lo que nos conviene más, qué figura nos da más posibilidades de triunfo y también qué figuras fortalecen más a nuestros aliados”. “Queremos también tener aliados fuertes en el Estado de México y son dos partidos que ya han mostrado, una y otra vez, que están del lado correcto de la historia, que están del lado del proyecto del Presidente de la República y sabemos que no nos van a fallar en el Estado de México”, sostuvo. Por eso - adelantó- “en cuanto tengamos la negociación lista la haremos de su conocimiento. En el estado de Coahuila también hemos hablado con ellos y también hay una gran disposición de que vayamos en alianza”. No obstante admitió que “por ahí hay algunos intereses locales en Coahuila. Siempre en estados así, donde hay tanta injerencia del gobernador, a veces obstaculizan las cosas, pero los dirigentes vemos mucha madurez para poder lograr concretar la alianza con el PT y con el Partido Verde”.



Mario Delgado, presidente de Morena, dijo que la siguiente semana se definirán las alianzas para las elecciones 2023 en Coahuila y Edomex. Fotografía obtenida de: El Financiero.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/04/elecciones-2023-cuando-definira-morena-las-alianzas-con-el-pt-y-verde-para-edomex-y-coahuila/>

## Se duplicó la recaudación de grandes empresas en 4 años: SAT

Clara Zepeda  
La Jornada

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) alcanzó en 2022 una recaudación récord en las auditorías de grandes contribuyentes, como se define a aquellos que declaran ingresos por arriba de los mil 500 millones de pesos anuales. De acuerdo con la autoridad tributaria, a raíz de la fiscalización a grandes contribuyentes se recaudaron 233 mil 270 millones de pesos, 3.5 por ciento más en términos reales que durante todo 2021 y prácticamente el doble que lo recuperado en 2018, último año de la pasada administración.

El SAT añadió que la recaudación en 2022 fue 139 mil 285 millones de pesos más que lo que se contabilizó en 2018, equivalente a un aumento real de 103.1 por ciento.

Desde 2018 hasta 2022, el SAT ha recaudado por este concepto 847 mil 973 millones de pesos, superando en estos cuatro años a todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando se recaudaron 501 mil 133 millones de pesos.

El SAT, con Antonio Martínez Dagnino a la cabeza, intensificará la fiscalización a grandes contribuyentes en 2023, los cuales son considerados por la dependencia aquellas empresas o personas físicas que declaran ingresos por más de mil 500 millones de pesos al año. El cobro de impuestos a los grandes contribuyentes ha sido una de las prioridades expuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador de manera constante en sus distintas conferencias de prensa.



El SAT alcanzó en 2022 una recaudación récord en las auditorías de grandes contribuyentes, como se define a aquellos que declaran ingresos por arriba de los mil 500 millones de pesos anuales. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Desde el primer año de la administración de López Obrador existe un mayor control de fiscalización hacia los contribuyentes. A diferencia de administraciones anteriores, el actual gobierno está teniendo un mayor control.

Fuente disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/05/economia/se-duplico-la-recaudacion-de-grandes-empresas-en-4-anos-sat/>



Los líderes de América del Norte. Fotografía obtenida de: Forbes.

## Definen agenda de cumbre entre AMLO, Biden y Trudeau en México

Emmanuel Carrillo  
Forbes

El canciller Marcelo Ebrard Casaubón detalló la agenda que seguirán los mandatarios de Estados Unidos, México y Canadá la próxima semana en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte así como de los encuentros bilaterales con el presidente Andrés Manuel López Obrador con Joe Biden y Justin Trudeau.

En principio, el lunes 9 de enero arribará a la Ciudad de México el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, hacia las 13:00 horas y se prevé que arribe al Palacio Nacional al filo de las 14:30 horas. En el recinto, López Obrador y Biden tendrán una charla privada junto a sus esposas y después comenzará la reunión bilateral donde participarán el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Además, la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores; la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, y el director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/definen-agenda-de-cumbre-entre-amlo-biden-y-trudeau-en-mexico/>

## Fuerzas Armadas recapturan a Ovidio Guzmán en Culiacán; se desata violencia en Sinaloa

Emmanuel Carrillo  
Forbes

En un operativo de las Fuerzas Armadas en Culiacán fue detenido Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, exlíder del Cártel de Sinaloa, en la sindicatura de Jesús María, confirmaron fuentes castrenses. La detención ha derivado en refriegas entre miembros del Ejército y civiles armados en diversos municipios de la entidad.

En los enfrentamientos, que ya han alcanzado a Los Mochis y Ahome, el Ejército mexicano ha utilizado helicópteros y drones artillados para combatir a los integrantes del Cártel de Sinaloa, quienes han quemado automóviles, para detener el avance de los presuntos criminales.

Dos aviones de la Fuerza Aérea han aterrizado en el Aeropuerto Internacional de Culiacán, donde se busca sacar al capo, por lo que las operaciones en este aeródromo han sido canceladas hasta las 22:00 horas.



Fotografía obtenida de: Forbes.

Fuente disponible en:

<https://www.forbes.com.mx/fuerzas-armadas-recapturan-a-ovidio-guzman-en-culiacan-se-desata-violencia-en-sinaloa/>

## Bancada Feminista propone que prohibir lactancia en público sea categorizado como discriminación

Wendoline Adame  
Milenio

Desde el Congreso del Estado de Guanajuato, en sesión de la comisión permanente, la Bancada Feminista presentó una iniciativa para que el prohibir lactar en espacios públicos, sea considerado como un acto discriminatorio.

“La presente iniciativa surge con la finalidad de contribuir en las acciones para el impulso, normalización y prolongación del periodo de la lactancia materna, protegiendo y fomentando desde nuestra legislación el derecho a amamantar en los

lugares públicos, pues suele darse por hecho que las mujeres lactantes son libres para amamantar en espacios como plazas, centros comerciales, culturales, mercados, ferias, centrales de autobuses, unidades deportivas o recreativas, entre otras” señaló la diputada local Martha Ortega.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres en México, en 2018 únicamente el 28.6% de las niñas y niños menores de seis meses reciben lactancia materna exclusiva, siendo el periodo de mayor deserción entre los dos y cuatro meses, lo que equivale al periodo en el cual muchas mujeres se reintegran a sus actividades cotidianas.

Con esta iniciativa la Bancada Feminista busca que se reconozcan como discriminatorias conductas que prohíban, limiten o restrinjan el amamantamiento en espacios públicos, con el objetivo de proteger, prolongar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a la lactancia materna, a través del establecimiento de



Lactancia. Fotografía obtenida de: Milenio.

políticas públicas que además de sensibilizar, también permitan normalizar esta práctica y modificar las circunstancias que la limitan en el ámbito comunitario o público. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen.

Fuente disponible en:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/bancada-feminista-contribuye-normalizar-lactancia->



Espectacular de la priista Alejandra del Moral. Fotografía obtenida de: El Universal.

## Morena denuncia a Alejandra del Moral por espectaculares en Edomex

Veneranda Mendoza  
Proceso

Morena entabló una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) contra la priista Alejandra del Moral, coordinadora para la Defensa de la entidad, a quien acusa de actos anticipados de precampaña con la colocación de más de 300 espectaculares y 200 anuncios exteriores en transporte público, en los que considera erogó más de 30 millones de pesos. Mario Delgado, dirigente nacional del partido guinda, indicó que en la denuncia se solicita a las autoridades electorales que implementen medidas precautorias consistentes en el retiro inmediato de la publicidad. “Se está exigiendo el retiro de la totalidad de los anuncios, y que el gasto se contabilice como gasto de precampaña, por lo tanto ya no tendría Alejandra del Moral recursos para continuarla”, planteó. Acompañado por Horacio Duarte, coordinador de precampaña de Delfina Gómez, y por el senador Higinio Martínez, delegado especial para el Estado de México, Delgado Carrillo se pronunció en contra de las campañas encubiertas y en favor del juego limpio, y de que se aplique la ley. El morenista indicó que en los espectaculares se difunde la supuesta portada de la revista Mundo Ejecutivo, de la que, sin embargo, no existe rastro en la página de internet del medio. “Está claro que se trata de una simulación, de una campaña tramposa para posicionar de manera anticipada a la precandidata del PRI”, señaló. Las precampañas iniciarán formalmente el próximo 14 de enero. Por eso exigió a las autoridades actuar de inmediato y que se permita a los mexiquenses decidir libremente para que no se configure un fraude electoral.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/1/5/morena-denuncia-alejandra-del-moral-por-espectaculares-en-edomex-299806.html>

## ¿De qué delitos acusa México a Ovidio Guzmán? Esto dice el Gobierno

Por Redacción  
El Financiero

Durante las últimas 24 horas en todo México, y el mundo, se ha hablado de la detención de Ovidio Guzmán López por parte del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero... ¿De qué se le acusa al hijo del narcotraficante Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán? Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró durante la conferencia de prensa matutina que las autoridades mexicanas cuentan con elementos para llevar a Ovidio Guzmán ante tribunales por delitos contra la salud y delitos relacionados con portación de armas de fuego. “También existen investigaciones relativas a la delincuencia organizada en contra del detenido y otras personas más. Claro que esto es independiente de lo que resulte de los hechos suscitados durante su detención”, señaló la funcionaria en Palacio Nacional. Aunando en el tema, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó que Ovidio Guzmán fue detenido en flagrancia por varios delitos, entre los que destacan: posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y tentativa de homicidio.



Ovidio Guzmán es solicitado por el gobierno de Joe Biden para ser juzgado en Estados Unidos; sin embargo, en México también enfrentará juicios por diversos delitos. Fotografía obtenida de: El Financiero.

Fuente disponible en:

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/01/06/de-que-delitos-acusa-mexico-a-ovidio-guzman-esto-dice-el-gobierno/>

## Roces en TMEC marcarán el futuro económico de México en Cumbre de Norteamérica

Forbes Staff  
Forbes



Fotografía obtenida de: Forbes.

Los roces en el Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), que previsiblemente se abordarán en la Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebrará en Ciudad de México la semana próxima, marcarán el futuro económico de México, que se asoma a una recesión si no alcanza acuerdos con sus socios.

México fue llamado a consultas por Estados Unidos y Canadá a raíz de la propuesta de reforma constitucional en materia energética promovida por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que pretendía dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a la inversión extranjera y que finalmente fue tumbada por el Congreso.

Esta medida, demandaron los vecinos del norte, perjudicaba a sus empresas, lo que inició un periodo de tensiones en el marco del TMEC que podría encontrar solución en la Cumbre que se celebrará del 9 al 11 de enero en la capital mexicana y que reunirá a los mandatarios de los tres países.

En el caso de no llegar a un acuerdo en este ámbito y que México recibiese las consecuentes sanciones, la economía nacional se vería fuertemente resentida y podría caer en recesión, apuntaron los expertos consultados por EFE.

“El proceso de consultas abierto es el mayor riesgo económico para nuestro país. Lo peor sería la imposición de aranceles. Sin la relación (comercial) con Estados Unidos, queda la posibilidad de una recesión que puede ser prolongada”, comentó Gabriela Siller, profesora de Economía en el Tecnológico de Monterrey. Siller, quien también es directora de análisis económico del grupo financiero Base, remarcó que aunque más de un cuarto del producto interior bruto (PIB) de México dependa de Estados Unidos, el país del norte también necesita del comercio mexicano, por lo que está siendo cauteloso con la perspectiva de las sanciones.

Tras la apertura de consultas, el siguiente paso sería la convocatoria de un panel de controversias, procedimiento contemplado en el T-MEC que podría derivar en las citadas sanciones. “Estados Unidos ha sido cauteloso a la hora de iniciar los paneles, porque sería como darse un balazo en el pie”, expuso Siller.

Para evitar esta situación, remarcó, López Obrador deberá ceder en sus pretensiones energéticas y abandonar su intención de otorgar preponderancia a la CFE frente a las empresas estadounidenses y canadienses.

### MÁS ALLÁ DE LA ENERGÍA

Aunque ha sido el principal punto de fricción entre los tres socios norteamericanos, la política energética mexicana no constituye la única controversia económica relacionada con el T-MEC, indicaron los expertos.

Según José Ignacio Martínez, director del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN), en la conocida como “la cumbre de los tres amigos” también se tratarán temas relacionados con la tecnología, la industria automotriz, el mercado laboral, el medio ambiente y el sector agrícola, especialmente en lo referente al uso del maíz transgénico por parte de México. En la misma línea que Siller, Martínez expresó que el Gobierno mexicano debería intentar cerrar todos estos frentes y buscar la conciliación con sus socios. “Los paneles provocarían una abultada caída de la producción y, por supuesto, un descenso de la inversión. Por lo tanto, estarían afectando al electorado duro de López Obrador en la parte de generación de empleos”, alertó.

Fuente disponible en:  
<https://www.forbes.com.mx/roces-en-tmec-marcaran-el-futuro-economico-de-mexico-en-cumbre-de-norteamerica/>

## Anuncia Biden plan para recibir a 30 mil migrantes cada mes

AFP, Reuters y Sputnik  
La Jornada

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer un sistema con el que su país recibirá cada mes hasta 30 mil migrantes procedentes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, pero endurecerá las restricciones en su frontera sur.

“Hasta 30 mil personas al mes de estos cuatro países, que tengan un patrocinador que reúna los requisitos y superen las investigaciones de antecedentes, podrán venir a Estados Unidos por un periodo de dos años con autorización para trabajar”, detalló una hoja informativa de la Casa Blanca.

Sin embargo, el plan prevé “nuevas consecuencias” para quien no utilice la vía autorizada. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Justicia quieren evitar la saturación de la frontera, los cruces sin documentos y que traficantes de personas se aprovechen de los migrantes de los cuales de acuerdo con el informe, han sido detenidos unos 7 mil 300 desde abril pasado.

Asimismo, Estados Unidos acogerá hasta 20 mil refugiados de países de América Latina y el Caribe durante 2023 y 2024. México aceptará cada mes hasta 30 mil migrantes expulsados de esas nacionalidades que sean rechazados, destacó una hoja informativa.

Además, Washington dará 23 millones de dólares en ayuda adicional a México y Centroamérica para responder a las necesidades humanitarias de los migrantes en los respectivos territorios que crucen e incrementará los recursos y esfuerzos para desarticular las redes de tráfico de personas.



El mandatario Joe Biden, junto a su vicepresidenta, Kamala Harris, confirmó que visitará este domingo El Paso, Texas, al dar los detalles del plan migratorio. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Fuente disponible en:  
<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/06/mundo/anuncia-biden-plan-para-recibir-a-30-mil-migrantes-cada-mes/>